

## Ponderación de materias de la fase específica de la PAU para todas las universidades de la Comunidad de Madrid

Coeficiente de ponderación	Posibles Materias de Modalidad de 2º de Bachillerato	Rama de conocimiento <b>ARTES Y HUMANIDADES                  (Artes)</b> (Anexo I RD 1892/ 2008)
0.1	Cultura audiovisual (anteriormente denominada Imagen)	<b>Artes</b> (Vía: Artes plásticas, Diseño e imagen)
0.2	Dibujo Artístico II	
0.1	Dibujo Técnico II	
0.2	Diseño (anteriormente Fundamentos de diseño)	
0.2	Historia del arte	
0.2	Técnicas de expresión gráfico-plástica	
0.1	Volumen	
0.2	Análisis musical II	<b>Artes</b> (Vía: Artes escénicas, Música y Danza)
0.1	Cultura audiovisual	
0.2	Historia de la Música y la Danza (anteriormente Historia de la Música)	
0.2	Lenguaje y práctica musical	
0.1	Literatura universal	
0.1	Anatomía Aplicada	
0.2	Artes escénicas	

Coeficiente de ponderación	Posibles Materias de Modalidad de 2º de Bachillerato	Rama de conocimiento <b>ARTES Y HUMANIDADES</b> <i>(Humanidades)</i> <b>(Anexo I RD 1892/2008)</b>
0.1 <sup>1</sup>	Geografía	(1) 0.2 cuando esta materia esté vinculada con el ámbito de Geografía y Ordenación del territorio
0.1 <sup>2</sup>	Griego II	
0.2	Historia del Arte	(2) 0.2 para las siguientes titulaciones: Filologías; Traducción e Interpretación;
0.2	Latín II	
0.1 <sup>3</sup>	Literatura Universal	Español: Lengua y Literatura; Estudios Ingleses; Estudios Semíticos e Islámicos; Lenguas Modernas y sus Literaturas;
0.1 <sup>4</sup>	Historia del mundo contemporáneo	
0.1	Matemáticas Aplicadas CCSS II	Ciencias y Lenguas de la Antigüedad; Estudios Hispánicos-Lengua Española y sus Literaturas; Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación; Estudios Hispánicos; Lenguas modernas y Traducción.
0.1	Economía de la Empresa II	
0.1	Economía	(3) 0.2 cuando esta materia esté vinculada con el ámbito de Filología Hispánica y Modernas, Traducción e Interpretación  (4) 0.2 cuando esta materia esté vinculada con el ámbito de las Historias

Coeficiente de ponderación	Posibles Materias de Modalidad de 2º de Bachillerato	Rama de conocimiento <b>CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS</b> (Anexo I RD 1892/2008)
0.1 <sup>1</sup>	Economía de la Empresa	(1) 0.2 cuando esta materia esté vinculada con el ámbito Económico - Empresarial, Turismo y Jurídicas  (2, 4) 0.2 cuando esta materia esté vinculada con el ámbito de los Magisterios  (3) 0.2 cuando esta materia estén vinculada con ámbitos Económico - Empresarial y Jurídicas
0.2	Geografía	
0.1	Latín II	
0.1 <sup>2</sup>	Literatura Universal	
0.2	Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II	
0.1 <sup>3</sup>	Economía	
0.1 <sup>4</sup>	Historia del Mundo Contemporáneo	
0.1	Historia del Arte	
0.1	Griego II	
0.1	Análisis musical	
0.1	Anatomía aplicada	
0.1	Artes escénicas	
0.1	Biología	
0.1	Ciencias de la Tierra y Medioambientales	
0.1	Cultura audiovisual	
0.1	Dibujo artístico II	
0.1	Dibujo Técnico II	
0.1	Diseño	
0.1	Física	
0.1	Historia de la Música y la Danza	
0.1	Lenguaje y práctica musical	
0.1	Matemáticas II	
0.1	Química	
0.1	Técnicas de expresión gráfico-plástica	
0.1	Volumen	

Coeficiente de ponderación	Posibles Materias de Modalidad de 2º de Bachillerato	Rama de conocimiento <b>CIENCIAS</b> (Anexo I RD 1892/2008)
0.1 <sup>1</sup>	Biología	(1) 0.2 cuando esta materia esté vinculada con el ámbito de la Biología y Ciencias del Mar  (2) 0.2 cuando esta materia esté vinculada con el ámbito de la Geología, Ciencias Ambientales y Ciencias del Mar  (3) 0.2 cuando esta materia esté vinculada con el ámbito de Químicas, Biotecnología y Bioquímica
0.1 <sup>2</sup>	Ciencias de la Tierra y Medioambientales	
0.2	Física	
0.2	Matemáticas II	
0.1 <sup>3</sup>	Química	
0.1	Electrotecnia	
0.1	Tecnología Industrial II	

Coeficiente de ponderación	Posibles Materias de Modalidad de 2º de Bachillerato	Rama de conocimiento <b>CIENCIAS DE LA SALUD</b> (Anexo I RD 1892/2008)
0.2	Biología	
0.1	Ciencias de la Tierra y Medioambientales	
0.1	Física	
0.1	Matemáticas II	
0.2	Química	
0.1	Anatomía aplicada	

Coeficiente de ponderación	Posibles Materias de Modalidad de 2º de Bachillerato	Rama de conocimiento <b>INGENIERÍA Y ARQUITECTURA</b> (Anexo I RD 1892/2008)
0.1 <sup>1</sup>	Ciencias de la Tierra y Medioambientales	(1,2) 0.2 cuando esta materia esté vinculada con el ámbito del Territorio y del Medio Ambiente e Ingeniería Químicas
0.2	Dibujo Técnico II	
0.1	Electrotecnia	
0.2	Física	
0.2	Matemáticas II	
0.1 <sup>2</sup>	Química	
0.1	Tecnología Industrial II	
0.1	Biología	
0.1	Diseño	
0.1	Economía	
0.1	Economía de la Empresa	